

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
LEONALSA S.A.
CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2012**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los doce días del mes de febrero del dos mil doce, a las diez horas, en las oficinas de la Urb. Río Grande, ubicado en Av. Santiago de Compostela, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **LEONALSA S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: **Señora María Cecilia Lapentti Gómez**, propietaria de 1 acción, con derecho a 1 voto; **Señor Giovanni Carlo Lapentti Gómez** propietario de 1 acción, con derecho a 1 voto, y el **Señor Nicolás Alexander Lapentti Gómez** propietario de 798 acciones, con derecho a 798 votos, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en **Junta General Ordinaria** de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías. Asimismo, asiste la Señora Ma.Cecilia Gómez de Lapentti, en su calidad de Gerente General de la Compañía. **Preside la Junta**, por disposición de los accionistas, el señor Nicolás Lapentti Gómez, en calidad de Presidente, y actúa como Secretaria de la **Junta** la señora María Cecilia Lapentti Gómez. La Secretaria de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los accionistas y de las acciones representadas y votos que le corresponden a cada uno. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Punto Uno.- Revisión del Informe del Gerente General.

Punto Dos.- Revisión del Informe del Comisario

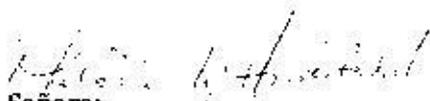
Punto Tres.- Revisión de los Estados Financieros del Año 2011

Toma la palabra el Presidente de la **Junta** y se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del día y se dio lectura al Informe del Gerente General correspondiente al año 2011, se lo pone en consideración a los accionistas, los mismos que lo aprueban en forma unánime.

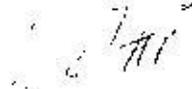
Se procede a tratar el **SEGUNDO PUNTO** y se da lectura al Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2011; el mismo que es aprobado por la junta en forma unánime.

Referente al **PUNTO TRES**; los accionistas revisan los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011 y luego de aprobar los informes del Gerente General y del Comisario aprueba por unanimidad los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral.

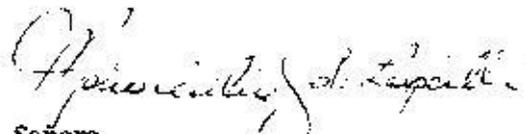
Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptación de conformidad con la ley, con lo que el presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 11h30.-



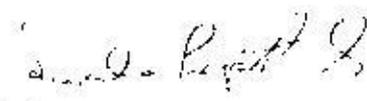
Señora:
María Cecilia Lapentti Gómez
Accionista



Señor:
Giovanni Carlo Lapentti Gómez



Señora.
Ma.Cecilia Gómez de Lapentti
Gerente General



Señor
Nicolás Alexander Lapentti Gómez
Presidente



Señora:
María Cecilia Lapentti Gómez
Secretaria de la Junta